

Rama Judicial del Poder Público Oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Manizales.



OFICINA DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVILES MUNICIPALES



JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES TRASLADO MEDIANTE FIJACION EN LISTA

RADICADO: 17001400300120200002300

PROCESO: Ejecutivo con Título Hipotecario

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT/CEDULA: 860034313-7

DEMANDADOS: CARLOS EDUARDO - MEJIA SALAZAR

NIT/CEDULA: 10280288

FECHA ESCRITO: agosto 23 de 2021

TRASLADO: TRES (3) DIAS Art. 319 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION

A LA PARTE DEMANDANTE EN EL PRESENTE PROCESO SE LE CORRE TRASLADO DEL ANTERIOR ESCRITO PRESENTADO POR EL APODERADO DEL DEMANDADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION CONTRA EL AUTO DEL 17 AGOSTO 2021

FECHA FIJACION: 2021-08-26 HORA: 7.30 am

ANDRES GRAJALES DELGADO

Secretario

44634 Fecha Registro: 2021-08-25

ofejcmma@cendoj.ramajudicial.gov.co, ofejcmsecma@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel: (6) 8879620 - Ext: 11376 -11377 Manizales - Caldas

Palacio de Justicia "Fanny González Franco" Carrera 23 No. 21 – 48 Oficina 411 E-mail:

Código: R-GJ-1 Versión: 01